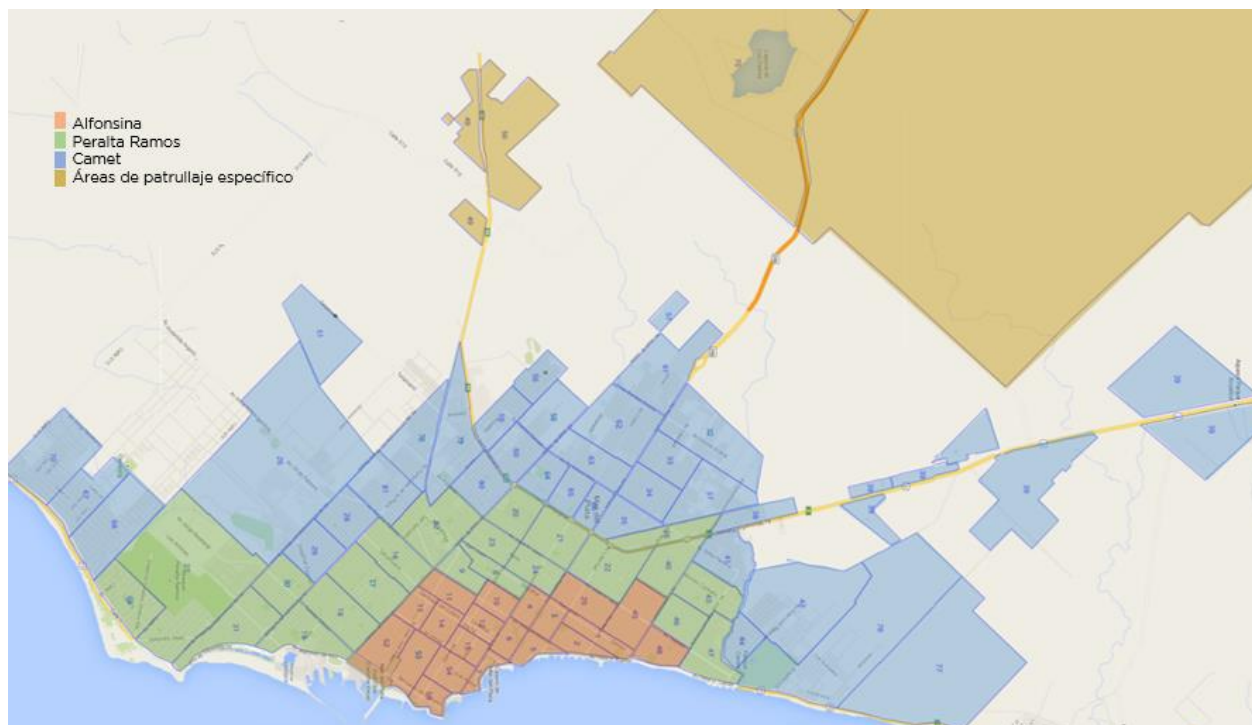




Este es el análisis estratégico resumido de la **semana veintinueve** sobre el funcionamiento del Comando de Prevención Comunitaria (viernes 19 al jueves 25 de diciembre de 2014), a partir de las estadísticas de corto plazo generadas por el Centro de Análisis Estratégico del Delito de la Municipalidad de General Pueyrredon¹. La fuente primaria de este informe está compuesta por datos cuantitativos de procedimientos o personas aprehendidas que notifica el CPC. Ellos, por sí solos, no permiten extraer conclusiones de importancia. Por eso, el CAED parte de esos datos, pero los analiza de manera cualitativa y pormenorizada y los complementa con otras fuentes. Una síntesis de los resultados de ese trabajo se desarrolla en las páginas que siguen.

Dentro de las acciones del Grupo Operativo de Seguimiento y Planificación (GOSYP), y atendiendo a los análisis del CAED, a partir de la decimonovena semana del CPC se produjo la primera modificación operativa de magnitud. Ella respondió a correcciones del Sistema de Patrullaje Dinámico y de la zonificación, y buscó optimizar los recursos sobre la base de los datos relevados desde el inicio de la actividad del Comando de Prevención Comunitaria. El CAED, tomando como referencia a datos demográficos, del mapa del delito y de la densidad de llamados al 911, entre otra multiplicidad de indicadores, sugirió una zonificación del CPC que fue implementada a partir del día viernes 10 de octubre. Las zonas de prevención existentes fueron agrupadas en 3 áreas semiconcéntricas que comparten particularidades y dinámicas de comportamiento.

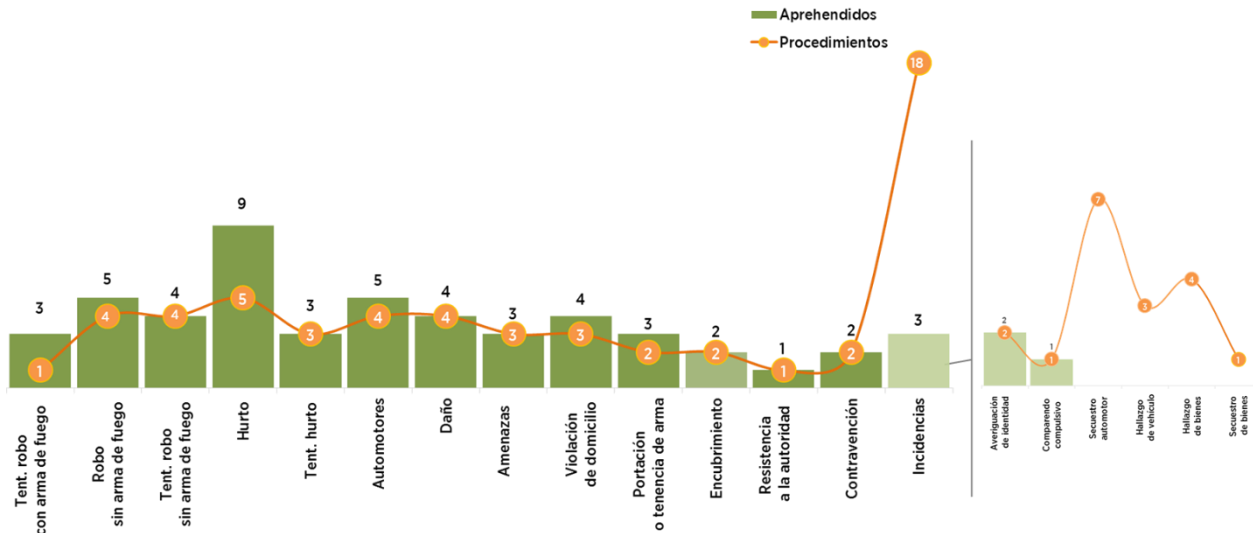


El área **Alfonsina** es la más cercana al centro y macrocentro de la ciudad. El área **Peralta Ramos** abarca sectores intermedios y algo más alejados. El área **Camet** comprende, principalmente, el anillo más externo de la zona urbana de la ciudad de Mar del Plata. Las áreas fuera del casco urbano de Mar del Plata, que incluye, sectores rurales, además de Batán, Laguna y Sierra de los Padres, forman parte de las **Áreas de Patrullaje Específico**.

¹ Al tratarse de estadísticas de corto plazo, todas las mediciones deben considerarse preliminares y están sujetas a revisión.



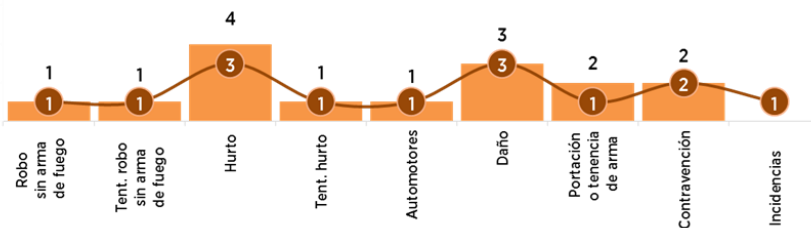
En la **semana veintinueve** del funcionamiento del CPC fueron informados **56 procedimientos** positivos (o “exitosos”: con autores presuntos aprehendidos, objetos secuestrados o intervenciones registradas), con **51 personas aprehendidas**. En la semana 28 hubo valores muy similares: 48 aprehensiones y 50 procedimientos.



En el período analizado, **la mayor cantidad de procedimientos volvieron a estar motivados por incidencias** (intervenciones que no están vinculadas a un delito o una contravención que se está cometiendo). Por primera vez, el hurto fue la segunda causa de mayor actividad y aprehensiones. Descendieron muy acusadamente los procedimientos por robo sin arma de fuego. Por delitos vinculados con automotores, solo hubo un procedimiento con dos aprehendidos.

Alfonsina

14 procedimientos
15 aprehendidos



En el área **Alfonsina**, la mayor cantidad de procedimientos fue por hurtos y daños. Llama la atención la baja cantidad de actividad y aprehendidos en el período referido.

Las incidencias (intervenciones que no están vinculadas a un delito o una contravención que se está cometiendo) generaron la mayor cantidad de procedimientos en el área **Peralta Ramos**. El resto de la actividad mostró valores bajos.

Peralta Ramos

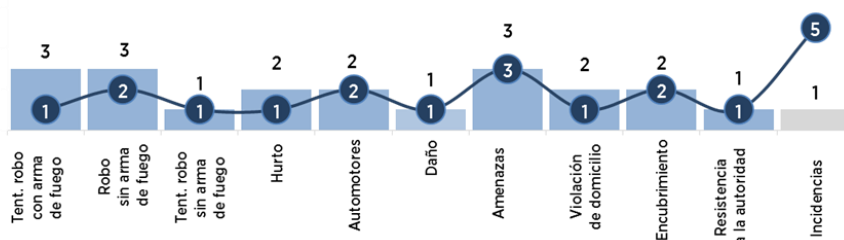
22 procedimientos
15 aprehendidos





Camet

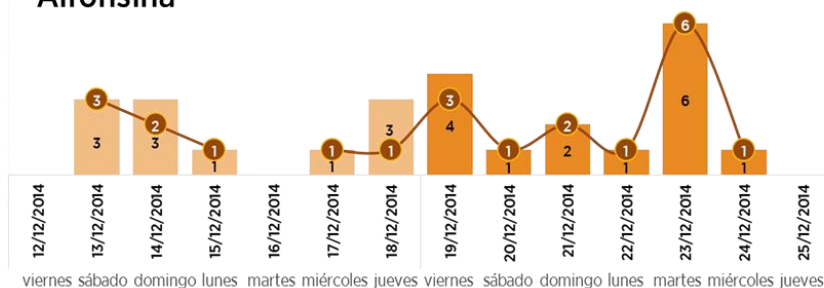
20 procedimientos
21 aprehendidos



El área **Camet** tuvo como motivo principal de actividad a las incidencias, pero ellas generaron solo una aprehensión. Hubo también actividad relativamente numerosa por amenazas.

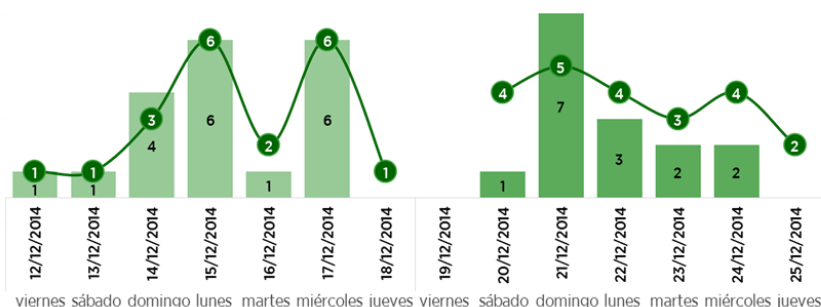
El área Alfonsina presentó en la semana 29 un comportamiento heterogéneo e irregular. Hubo poca cantidad de procedimientos y aprehensiones. El pico máximo de actividad fue el martes 23. El jueves 25 no se informaron procedimientos positivos en el área.

Alfonsina



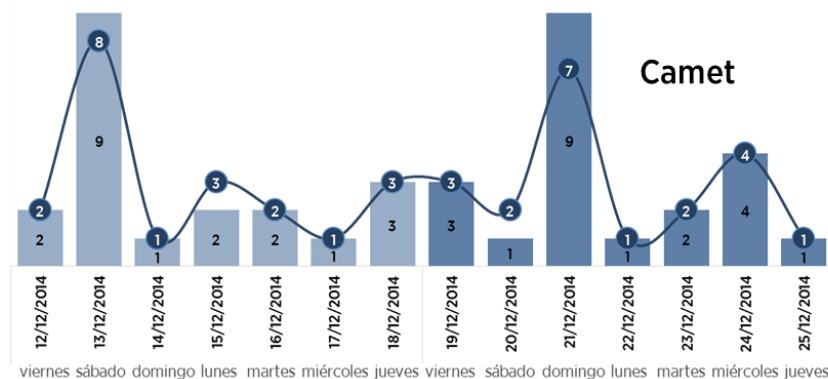
El área Peralta Ramos fue irregular, pero tuvo un pico de aprehensiones y procedimientos el domingo 21. Ni el viernes 19, ni el jueves 25 hubo aprehendidos. El comportamiento difirió del que había mostrado el área en la semana anterior.

Peralta Ramos

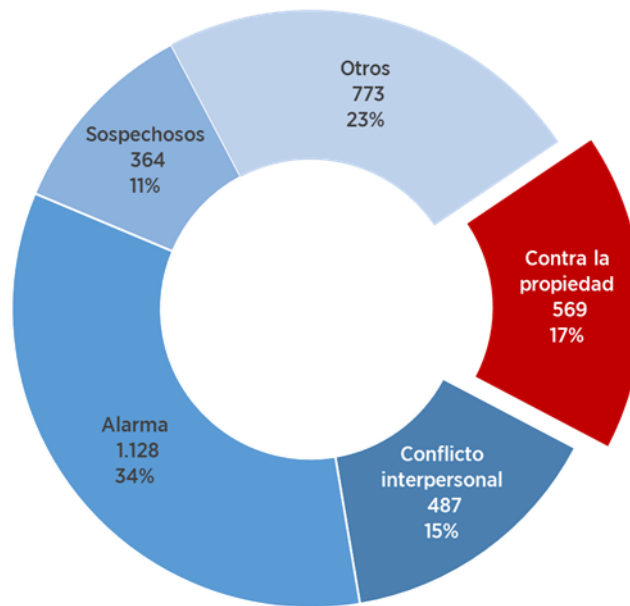


En la semana actual, el área **Camet** mostró un pico de actividad importante el domingo. En la semana anterior, un pico similar se había dado el sábado. El resto de los días la cantidad de procedimientos fue irregular y con altibajos muy marcados.

Camet



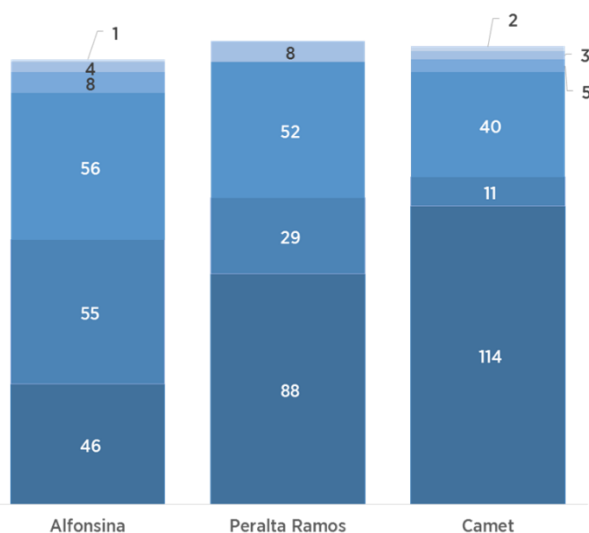
Análisis de despachos del 911



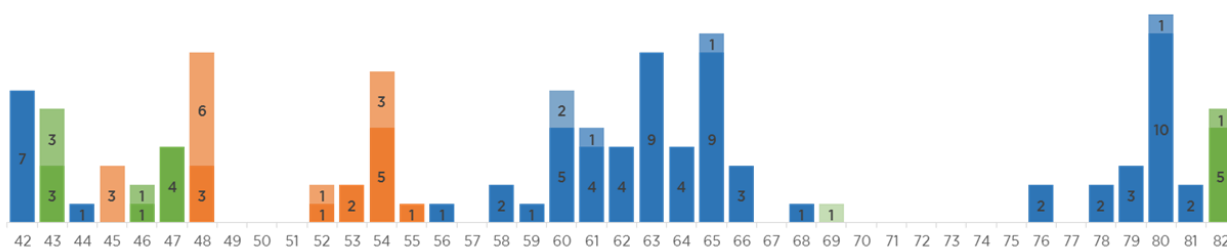
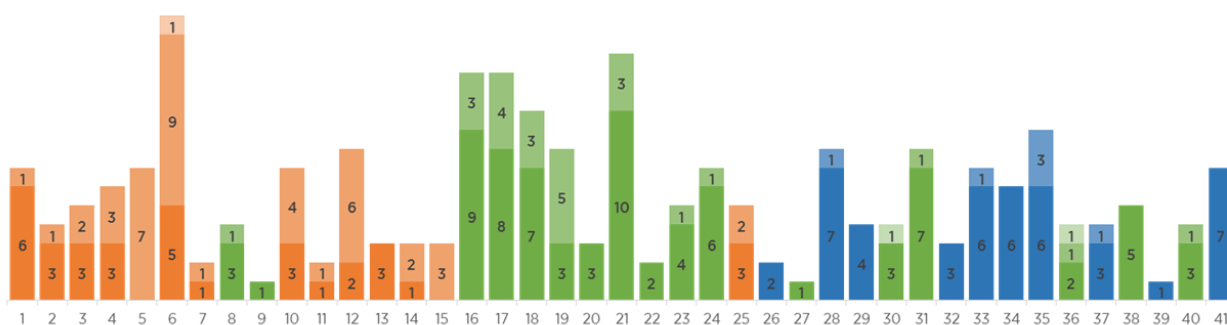
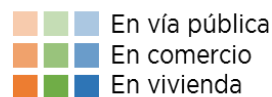
El Centro de Análisis Estratégico del Delito recibe diariamente los datos de los despachos del 911, que son depurados, reclasificados y analizados. El análisis de esos datos permite complementar la información de intervenciones positivas reportadas por el CPC y la información proporcionada por el CEPALID. Este procesamiento de la información se encuentra en etapa de desarrollo constante.

Esta semana fueron despachados **3.321 casos al CPC**, en el mismo período, **el CPC informó 56 procedimientos positivos**. En las intervenciones del CPC, el 17% fue por delitos contra la propiedad y **un 34% por alarmas en comercios o viviendas particulares**. Debe tenerse en cuenta que las categorías agrupan a los llamados por su origen y no por su resolución.

- Usurpación
- Hurto
- Robo - otros
- Robo - en vía pública
- Robo - en comercio
- Robo - en vivienda



En el área **Alfonsina**, los despachos por robos en la vía pública tuvieron esta semana el mayor protagonismo, aunque los llamados por robos en comercio tuvieron valores similares. El área **Peralta Ramos** tuvo el mayor porcentaje de los delitos en viviendas, seguido por hechos en la vía pública y una incidencia muy menor de hechos en comercios. La observación del área **Camet** muestra una incidencia muy baja de robos en comercios y una cifra alta de robos en viviendas. Le siguen los robos en vía pública.



Los despachos por zona y por área, por robo y hurto, clasificados de acuerdo con el lugar en que fueron cometidos, tienen coincidencias generales entre hechos de una misma zona. Las zonas céntricas de **Alfonsina** muestran mayor actividad por delitos en comercios, aunque no es así en las zonas alejadas de los sectores comerciales. En las zonas del área **Peralta Ramos** los porcentajes mayores son por hechos cometidos en viviendas, seguido por hechos en vía pública y una menor incidencia de hechos en comercios. La observación de las zonas del área **Camet** muestra solo una cifra alta de robos en viviendas y vía pública.

Prospectiva

Con el advenimiento del Operativo Sol, que importa un despliegue cualitativa y, sobre todo, cuantitativamente inusual de recursos policiales en el territorio, las mediciones del CAED sobre la actividad del CPC y el resto de las fuerzas policiales con injerencia en el Partido de General Pueyrredon necesariamente deberá variar. Por eso, este es un informe resumido de la actividad del CPC. En las próximas semanas, se harán evaluaciones diferentes, que llevarán a la publicación de reportes diferentes con una periodicidad novedosa. Estamos atravesando la transición hacia una nueva etapa de trabajo, en pos de la consolidación gradual de un sistema de seguridad democrática.